

LABORATORIO DE GASTROENTEROLOGIA Y VIDEO ENDOSCOPIA GASTROLAB S.A.

A los miembros del Directorio y Accionistas:

LABORATORIO DE GASTROENTEROLOGIA Y VIDEO ENDOSCOPIA GASTROLAB S.A.

Por su digno intermedio y en cumplimiento a lo establecido por la ley y en Estatuto Social de la Compañía, pongo conocimiento de la Junta General de Accionistas el presente informe de comisario por el periodo del 2014, contenidos en los siguientes puntos:

He examinado el Balance General y los correspondientes estados de resultados de **LABORATORIO DE GASTROENTEROLOGIA Y VIDEO ENDOSCOPIA GASTROLAB S.A.**, por el año terminado al 31 de diciembre del 2014. estos estados son responsabilidad de la administración.

El examen se lo realizo en base a las pruebas selectivas, de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros, incluyen también le evaluación de los principios de contabilidad Utilizados y de las estimaciones relevantes hecha por la administración.

Considero que el examen realizado proporciona una base razonable para emitir mi opinión. Por lo expresado anteriormente, recomiendo a los señores Accionista la Aprobación de los Estados Financieros de **LABORATORIO DE GASTROENTEROLOGIA Y VIDEO ENDOSCOPIA GASTROLAB S.A.**

Atentamente,

Ramona Miranda Jama
COMISARIO